

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

4550 Anuncio de rectificación en el anuncio n.º 4410, sobre información pública de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: "Proyecto constructivo de balsas de desnitrificación mediante biorreactores en la cuenca vertiente del Mar Menor".

En el Borm número 143 de 24 de junio de 2021 se ha publicado el Anuncio del trámite de información pública de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: "Proyecto constructivo de balsas de desnitrificación mediante biorreactores en la cuenca vertiente del Mar Menor", en el que se han advertido errores.

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que "las administraciones públicas podrán asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes", se realiza la siguiente rectificación:

Donde dice:

"El documento se podrá consultar a través de internet en la siguiente dirección: [https://transparencia.carm.es/web/transparencia/anuncios-información pública](https://transparencia.carm.es/web/transparencia/anuncios-información-pública)"

Debe decir:

"El anuncio y la relación que se acompaña se publicará también a través de internet en la siguiente dirección: <https://transparencia.carm.es/web/transparencia/anuncios-informacion-publica>

Murcia, 24 de junio de 2021.—La Directora General del Mar Menor, Míriam Pérez Albaladejo.